

**Intervención de México durante el segmento  
temático sobre Universalización del Tratado**

23 de agosto de 2022

Señor Presidente,

Mi delegación desea reconocer los esfuerzos realizados por los co-presidentes del Grupo de Trabajo sobre Universalización, el embajador Thomas Göbel de Alemania y el embajador Lansana Gberie de Sierra Leona y agradece la presentación del documento *Mejora del trabajo del Grupo de Trabajo sobre la Universalización del Tratado*.

Ante un contexto de crisis humanitarias provocadas por los conflictos armados que asolan distintas regiones de todo el mundo, es impostergable realizar un firme exhorto a todos los Estados que aún no son Parte del Tratado, fundamentalmente a los principales Estados exportadores de armamento, para que consideren su pronta adhesión con el propósito de que contribuyan a consolidar un régimen internacional de regulación integral del comercio internacional de armas convencionales con miras a prevenir el desvío de armas que pueda redundar en el recrudecimiento de dichos conflictos.

Si bien debemos reconocer la tendencia de disminución en el número de adhesiones al Tratado, México se congratula y da la bienvenida a Filipinas por convertirse en el 111° Estado Parte del Tratado, lo que refleja que la decisión de los co-presidentes de enfocar los esfuerzos de universalización en la región de Asia y el Pacífico está dando resultados.

Asimismo, y al reconocer que en lo sucesivo podemos esperar un reducido, pero constante número de adhesiones, México apoya la propuesta de los co – presidentes de desarrollar e implementar un plan de trabajo de largo plazo que permita al Grupo de Trabajo sobre Universalización proporcionar asistencia sostenida a los procesos nacionales de ratificación o adhesión al Tratado.

En esta línea, también respaldamos el “enfoque escalonado” por el que podría darse prioridad a promover la ratificación del Tratado por parte de Estados signatarios que son importantes productores y exportadores de armas, presentando los beneficios de sumarse al Tratado y la potencial contribución que podrían hacer para fortalecer la confianza en el régimen internacional del comercio de armas.

Igualmente, México apoya decididamente la propuesta de los co – presidentes de fortalecer la cooperación con otros actores como la sociedad civil y las organizaciones regionales e internacionales. Justamente, bajo esta perspectiva podría considerarse impulsar la adhesión al Tratado en el marco de las reuniones de alto nivel de foros y organizaciones especializadas en control de armamentos, y también en las reuniones de las organizaciones regionales y subregionales

Señor Presidente y distinguidos delegados,

Sólo a través de la universalización podremos lograr los objetivos del Tratado.